

Poco habian de halagar empero á Doña María estas demostraciones de regocijo público, pues á despecho de hallarse próxima á dar sucesion al Rey, la inquietud devoradora se habia abierto paso en su pecho, y no habia de abandonarlo sino despues de muchos años gastados en amarguras.

III.

Habia en la ciudad de Sevilla una señora principal, llamada Doña Leonor de Guzman. «Era dueña muy rica, dice la *Crónica de Don Alfonso XI*, et muy fija-dalgo: et era en fermosura la mas apuesta muger que avia en el reino.» Joven todavía, pues contaba diez y nueve años de edad, la hermosísima hija de D. Pedro Nuñez de Guzman y de Doña Beatriz Ponce de Leon, era viuda de D. Juan de Velasco.

Con ocasion de la guerra que el Rey D. Alfonso XI promovió contra el moro, tuvo ocasion de conocer en Sevilla á Doña Leonor. La poca edad del Rey que contaba solo diez y siete años, la hermosura y el no vulgar talento de dama tan principal, y por último la circunstancia de no aparecer en la Reina Doña María síntomas de sucesion con tanta prontitud como á la impaciencia del monarca parecia acomodarle, todo ello pudo contribuir á la violenta pasion que habia de ser causa generadora de tantos disgustos y calamidades.

Ya fuese por impulsos de honestidad y recato, ya fuese por discrecion y calculado arte, como es mas de sospechar, Doña Leonor¹ no se hizo fácil en ceder á los galanteos del Rey, hasta que le tuvo sujeto á su voluntad y tan locamente prendado que no hubo de temer desamor ni alejamiento. Y para mayor afianzamiento de estas relaciones

¹ Dale algun autor el nombre de Juana, pero al parecer sin fundamento; por lo que es mas conocida por Leonor.

ilícitas, el Rey hubo en Doña Leonor esperanzas inmediatas de sucesion, que se consumaron, naciendo en Valladolid y á últimos del año 1330 un hijo á quien se puso el nombre de Pedro.

Bien se alcanza á cualquiera lo que hubo de pasar por la Reina Doña María. Tan pronto casada como postergada á los amores de otra muger, joven, hermosa y apuesta, preveia una no interrumpida serie de disgustos que habian de acrecentarse con los años, y habian de ser natural engendro de las influencias que á la sombra de su favorecida rival se levantarían. Su imaginacion hubo de representarle para mas lejanos tiempos su aislamiento. El desvío del marido; las atenciones que pondria por completo en los hijos habidos en otra muger, ya que no habrian de distraerle hijos que la muger propia no le daba; los cortesanos y gente principal que rodearian á la manceba por ser ella mas seguro valimiento con el monarca; y por último el partido que habian de tener los hijos ilegítimos, todo esto era para la desgraciada Doña María una desgarradora perspectiva que no daba lugar á ilusiones ni á esperanzas.

Confirmáronla en tan enojosos presentimientos las distinciones otorgadas al primer hijo que tuvo el Rey en Doña Leonor. Apresuróse el satisfecho monarca á señalarle casa con Estados y vasallos; nombró para su mayordomo mayor á D. Alfonso Fernandez Coronel, uno de sus mas favorecidos caballeros; y señalóle entre otras las villas de Pernia, Liévana, y Aguilar de Campo, de la cual tomó el recién nacido D. Pedro, el apellido *Aguilar*, con que fué conocido mas adelante.

Lo que Doña Leonor arraigó en influencia y valimiento con el Rey, bien puede adivinarse. «No hacia el Rey cosa que no fuese con su acuerdo, dice Florez, porque fuera de lo que la amaba por su buena cara, se hizo ella muy amable por el genio, talentos y estudio que ponía en servirle, previniendo de suyo cuanto le podia complacer. Este valimiento fué causa de que recurriesen á ella los mas astutos y eficaces en sus pretensiones. El inquieto y poderoso D. Juan Manuel, le envió legados con el sobrescrito de solicitar paz con el Rey, mas

con la realidad de hacerle guerra, sugiriendo á la dama que moviese al Rey á casarse con ella, apartándose de la Reina por su infecundidad, y que con esto pasaria D. Juan Manuel al servicio del Rey. Su buen talento la hizo conocer que la paz disfrazada bajo aquel manto Real, era mas viva guerra, aumentando al Rey otro enemigo en el de Portugal por el repudio de su hija, con lo que D. Juan Manuel se engrandecia; pero fiel á su señor la dama desengañó á los enviados de que jamás haria tal propuesta, ni la aconsejaria á ninguno.»

¡Quién sabe si al fin no hubieran conseguido resultado esas sugerencias! Mas plúgole á la Providencia alejar de la Reina Doña María esos temores, dándole esperanzas fundadas de sucesion. En 1332 dió á luz con toda felicidad en Valladolid á un Infante á quien se puso por nombre Fernando. El pueblo tomó buena parte en las fiestas y regocijos públicos con que fué celebrado este feliz suceso; y el Rey, por tener legítimo heredero del reino, no demostró menos júbilo que su pueblo.

Pero Doña Leonor habia alcanzado en 1331 un segundo hijo llamado D. Sancho; y mientras á ella se le presentaba todo en próspera fortuna, para la Reina aun las alegrías se trocaban en desconsuelos. El Infante D. Fernando alcanzó pocos meses de vida, pues murió en febrero de 1333; y con este contratiempo viniéronle á la Reina Doña María temores de seguir perdiendo en el amor, ya no muy seguro, de su esposo. Y para colmo de contrariedades, su rival, mas afortunada bajo todos conceptos, dióle al Rey nuevas esperanzas de mas acrecentada sucesion.

Verdad es que tambien la Reina dió á conocer en breve iguales síntomas, de los que salió en bien, estando en Búrgos, donde á los 30 de agosto de 1334 dió á luz un niño, llamado luego D. Pedro, que mas adelante habia de alcanzar no muy lisonjera celebridad por el sobrenombre de *Cruel*.

Pudieron proporcionar á la Reina un pasagero desahogo las grandes fiestas con que fué solemnizado el nacimiento del heredero de la corona; pero ya mas adelante, faltáronle nuevas ocasiones de atraerse

por este medio á su esquivo y distraido esposo, pues ya no hubo en la Reina mas sucesion.

En cambio la tuvo numerosa en Doña Leonor, aumentando casi anualmente, y con general y público escándalo, los hijos de la favorita¹.

No sospechamos que deslumbrada Doña Leonor por esta mayor fortuna que alcanzaba con el monarca, anduviese en proyectos, que algunos le atribuyen, de desembarazarse del estorbo de la Reina²; pero es de presumir, y los resultados y las apariencias lo confirman, que no perdonaba artes en dejar á la Reina abandonada á un desconsolador aislamiento, y en procurarle públicos desaires.

Era la favorita muy astuta y de no vulgar talento; y por esto comprendió que rodeándose de grande aparato de aduladores y pretendientes, y convirtiendo su casa en una corte, daba á sus escandalosos é ilícitos amores con el Rey la sancion del buen parecer público, tan fácil en adular al vicio, si en la adulacion se alcanza premio, como pronto en tratar con desvío á la virtud, si ella de por sí no trae medro.

Pagando tributo á la debilidad humana, acudian á la morada de la favorita gran tropel de servidores; y no solamente los principales

¹ Los hijos que el Rey D. Alfonso XI tuvo en Doña Leonor de Guzman, fueron los siguientes:

D. Pedro, nacido en Valladolid en 1330, y que, segun hemos dicho en el texto, fué conocido con el nombre de *Aguilar*. Murió en Guadalajara, á la temprana edad de ocho años, á consecuencia de una herida causada por un halcon.

D. Sancho, nacido en 1331. Este fué fatuo.

D. Enrique y D. Fadrique, nacidos de un solo parto en 1333.

D. Fernando, nacido en 1336.

D. Tello, de quien no sabemos el año fijo en que nació, y que llevó el título de *Señor de Aguilar* por muerte del primer hijo llamado D. Pedro.

D. Juan, nacido en 1341.

D. Sancho, cuyo nacimiento corresponde á los años 1342 ó 1343, sin que pueda señalarse fijamente la fecha.

D. Pedro, nacido en 1345.

Doña Juana, única hija que tuvo Doña Leonor, sin que tampoco podamos señalar la época fija de su nacimiento, y solamente sabemos de ella que casó con D. Fernando de Castro, señor de Monforte de Lemos, de quien hubo de apartarse por falta de dispensa de parentesco, aunque sin tener hijos; y mas adelante, en 1366, casó con D. Felipe de Castro, Rico-hombre de Aragon.

² Suponen algunos que Doña Leonor, valiéndose de una muger mora y dada á los hechizos, trató de impedir que el Rey tuviese heredero legítimo, dando muerte á la madre y al niño, cuando viniese la ocasion del alumbramiento. Sospechamos que semejante especie, no confirmada en datos ni pruebas, debe de ser una calumnia, tanto mas inverosímil en cuanto consta el buen talento y prevision de Doña Leonor en rechazar los malos consejos que se le dieron antes, para suscitar en su pecho la ambicion de ocupar el trono de Castilla.